

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 16 de mayo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento higiénico sanitario de las dependencias y mobiliario del edificio sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 11/2017.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento higiénico sanitario de las dependencias y mobiliario del edificio sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4 Servicios de limpiezas en oficinas.
  - d) Medio de publicación de anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de adjudicación: 21 de febrero de 2018.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 195.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto 195.600,00 euros. Importe total 236.676,00 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de marzo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de marzo de 2018.
  - c) Contratista: Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial, S.A., con CIF A-80.973.365.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 159.210,23 euros. Importe total 192.644,38 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Único criterio de adjudicación, el precio más bajo.

Sevilla, 16 de mayo de 2018.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.